

n° 15
Febrero
2023

CERCA



MAGAZINE

REVISTA DIGITAL PARA
CONSUMIDORES

SUMINISTROS Y SERVICIOS BÁSICOS

*AGUA

*LUZ

*GAS

*TELEFONÍA

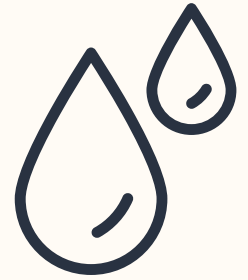


CERCA 
C/ CALDERÓN DE LA BARCA S/N
MERCADO CENTRAL
TLF 965 14 52 94 EMAIL
CERCA@ALICANTE.ES

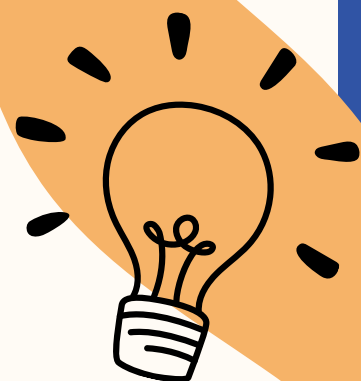


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

ÍNDICE



- 1 Presentación
- 2 Información sobre el tema del mes
- 3 Resolución de caso real
- 4 Consejos prácticos
- 5 Noticias de actualidad y de consumo
- 6 Voluntariado y actividades CERCA
- 7 Información al consumidor



SUMINISTROS BÁSICOS: LUZ, GAS, AGUA Y TELEFONÍA



En CERCA MAGAZINE vamos a dedicar el mes de febrero, a conocer los suministros básicos, luz gas, agua y telefonía. Son servicios que utilizamos a diario, pero casi no conocemos cómo funcionan, ni por qué conceptos pagamos, por qué suben o bajan los precios cada mes, y qué podemos hacer para ahorrar en nuestras facturas mensuales.

Uno de los suministros que más nos preocupa, por los cambios en los precios, es el suministro eléctrico y no terminamos de comprender por qué se producen esos cambios. En este número encontraréis un artículo muy interesante que de manera muy fácil trata de explicarlo. Lo primero es conocer en qué mercado tenemos nuestro contrato: el mercado regulado, o el mercado libre, y comprender nuestra factura, para de esta manera saber por lo que estamos pagando y valorar la posibilidad de cambiar de mercado, o de Tarifa o de compañía, comparando precios con un comparador que os hemos puesto en la revista.

En cuanto al suministro de agua en la ciudad de Alicante, la gestión es de Aguas de Alicante, empresa 50% del Ayuntamiento de Alicante, y 50% de Hidracua y se encarga del ciclo integral del agua, desde su recogida, hasta su reutilización de las aguas residuales. Esta empresa tiene uno de los mejores servicios de atención al cliente y podéis obtener toda la información, en cuanto a tarifas, facturas, gestiones online, lecturas de Contador, etc en su página web www.aguasdealicante.com.

La telefonía, también ocupa un lugar destacado en este número, con artículos sobre los mecanismos de reclamación en las telecomunicaciones para que sepamos dónde dirigirnos ante cualquier incidencia con la compañía telefónica.

En CERCA, durante todo este mes de febrero tendremos asesorías prácticas sobre cada uno de estos temas, además de visitas muy interesantes a instalaciones como el Museo del Agua y la Desaladora, para conocer el funcionamiento de estos dos servicios tan importantes para la ciudad.

Además continuamos con el resto de actividades formativas sobre cocina y nutrición, nuevas tecnologías, y todas las actividades que nos ofrece el equipo de voluntariado de CERCA, y que también veréis en el interior de la revista.

Esperemos disfrutéis de este nuevo número de CERCA MAGAZINE

Juan Carlos Victoria

Información sobre el tema del mes

FACTURA DE LUZ ¿CÓMO CALCULARLA? CONCEPTOS Y DESGLOSE

La factura de la luz refleja los diferentes conceptos que un usuario debe pagar por el suministro de electricidad durante un periodo de facturación. Te explicamos cómo calcular tu factura eléctrica y cómo se desglosa.



Fuente artículo:
tarifasgasluz.com

¿QUÉ CONCEPTOS COMPONEN MI FACTURA DE LUZ?

1.- Término de potencia: se trata del precio que el usuario debe pagar por la potencia contratada. Se factura en euros/kilovatio día (€/kW día) y el precio es establecido por la comercializadora. Es un concepto fijo que se abona en todas las facturas, se haya hecho consumo o no.

2.- Término de consumo: establece el precio de cada kilovatio hora (kWh) consumido y se factura en €/kWh. En el mercado libre son las propias compañías las encargadas de determinar este precio.

Debes tener en cuenta que cuanto mayor sea tu consumo, mayor será el precio a pagar en tu factura. Por este motivo, es importante calcular tu demanda eléctrica y conocer dónde gastas más luz y cómo puedes conseguir ahorrar.

Las tarifas eléctricas de acceso a la luz incluyen una serie de gastos que deben pagar todos los consumidores y que están destinados a costear todos los gastos relacionados indirectamente con el consumo de luz. Los peajes de acceso se aplican tanto sobre el término de potencia como sobre el término de consumo.

En el mercado regulado es obligatorio desglosar en la factura de luz el precio del término de potencia y del término de consumo, mostrando así el importe que se paga por los peajes de acceso. En el mercado libre no es obligatorio pero son cada vez más las compañías que muestran la cuantía a pagar por dichos peajes. Los peajes de acceso pueden aparecer en la factura como ATR (Acceso de Terceros a la Red).

3.- Impuesto sobre la electricidad (IEE): regulado por el Gobierno, grava un 5,113% sobre la suma de los términos de potencia y energía.

4.- Alquiler del contador: si no dispones de un contador en propiedad deberás pagar un precio de 0,026667 €/día por su alquiler a la distribuidora.

5.- Impuesto sobre el valor añadido (IVA): grava con un 21% al total de la cuantía de la factura.

Comprender en qué consiste cada concepto te puede ayudar a encontrar las compañías de luz más baratas del mercado, comparando los precios que ofertan. Conoce cuál es la potencia contratada óptima para tu vivienda y que tarifa se ajusta mejor a tus necesidades de consumo con nuestro estudio gratuito de potencia y consumo.

¿CÓMO CALCULO MI RECIBO DE LUZ?

Entender el recibo de luz puede ser una tarea complicada, por este motivo, en este apartado se va a explicar cómo interpretar una factura de luz, qué datos puedes encontrar y dónde localizarlos.

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://tarifasgasluz.com/faq/como-entender-factura-luz>



Información sobre el tema del mes

PLAN ESTRATÉGICO 2022-2027 DE AGUAS DE ALICANTE PARA MEJORAR LA EFICIENCIA

Aguas de Alicante prevé que todos sus clientes puedan beneficiarse de la telelectura en cinco años



Aguas de Alicante presentó su Plan Estratégico 2022-2025 en el primer trimestre de este año, una detallada hoja de ruta que guiará su actividad durante los próximos cinco años. Compuesto por un extenso número de acciones, se vertebra entorno a cinco ejes y a objetivos concretos: “Circularidad de Proyectos” (objetivo: transformar lo circular en

un hábito compartido); “Pacto Social” (objetivo: trabajar para no dejar a nadie atrás); “Lucha contra el Cambio Climático” (objetivo: adoptar medidas eficientes para frenar el Cambio Climático); “Las Personas en el Centro” (objetivo: identificar nuevas formas de estar cerca de las personas); y **“Eficiencia y Recursos” (objetivo: innovar para una gestión eficiente de los recursos)**.

Innovando en la gestión eficiente de los recursos

Una de las principales claves del éxito del Plan Estratégico en el ámbito de la eficiencia es la búsqueda de **robustez de los sistemas de abastecimiento** frente a fenómenos climáticos cada vez más frecuentes (sequía e inundaciones), con el objetivo de garantizar la cantidad y calidad de los servicios de abastecimiento. Otra, la búsqueda de la **eficiencia y rendimiento de las redes**, tanto en sistemas de medición, como en sistemas de distribución, de cara a optimizar cada vez el recurso escaso y valioso que gestionan. Para lograrlo, una de las principales palancas será continuar con la **digitalización del ciclo del agua**, un proceso que la compañía recorre desde hace más de veinticinco años, con el uso de herramientas avanzadas y de modelos predictivos que permitan aprovechar toda la información disponible para adelantarse a las incidencias. También, para gestionar el riesgo sanitario vinculado al agua, con la implantación de tecnologías que permitan garantizar su total calidad, gracias a sensores online y a la gestión de los datos.

Eficiencia en la gestión: telelectura

Junto a nuevas tendencias como el Internet de las Cosas (IoT), la progresiva implantación de la **telelectura o lectura en remoto de los contadores de agua** de los clientes permite a Aguas de Alicante un gran salto cualitativo en su gestión. Así, en el marco del Plan Estratégico está previsto **que en los próximos cinco años se incorpore a la telelectura el 100% de los clientes**.

Si quieres leer la información completa de este artículo accede a través del siguiente enlace:

<https://alicantepiazza.es/aguas-de-alicante-telelectura-eficiencia?amp=1>

¿POR QUÉ SUBE EL PRECIO DE LA LUZ?

El aumento de la demanda, el encarecimiento del gas y la subida del precio de las emisiones de CO2 son los principales motivos que explican por qué sube el precio de la luz. Descubre cómo influye cada uno en tu factura de la electricidad y qué puedes hacer para ahorrar en este recibo.



En este artículo podrás informarte acerca de:

1. Factores que explican por qué sube el precio de la luz
2. Por qué sube el precio de la luz: así funciona el mercado eléctrico
3. ¿A quién afecta la subida de la luz?
4. ¿Cuánto ha subido la luz en 2021 y 2022?
5. ¿Cómo ahorrar en la factura de la luz?

Los motivos que explican por qué sube el precio de la luz son múltiples y con un impacto distinto en la factura final que tendrás que pagar cada mes, aunque en líneas generales se pueden resumir en cuatro: la subida del precio del gas, el aumento del coste de las emisiones de CO2, el crecimiento de la demanda de los usuarios y el peso de las energías renovables en la generación de electricidad.

Si quieres leer la información completa de este artículo accede a través del siguiente enlace:

<https://www.kelisto.es/electricidad/consejos-y-analisis/por-que-sube-el-precio-de-la-luz-6181#:~:text=%C2%BFcu%C3%A1nto%20ha%20subido%20la%20factura,3.504%20kWh%20y%20tarifa%20PVPC%20>

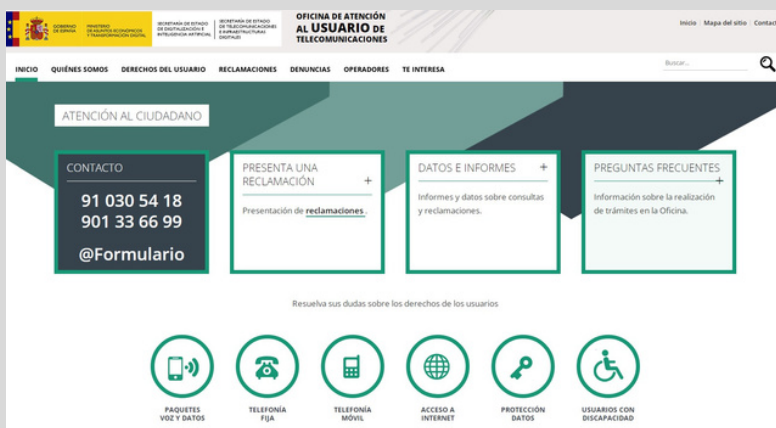
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE TELECOMUNICACIONES

¿Sabías que existe una oficina virtual de atención al usuario de telecomunicaciones ?

Esta oficina virtual pertenece al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y nace como consecuencia de la necesidad de establecer mecanismos específicos de atención al usuario de telecomunicaciones y de gestionar un sistema eficaz de resolver sus reclamaciones.

Aquí te dejamos el enlace directo para que puedas acceder a la página e informarte de todos interesantes aspectos que contiene en materia de telecomunicaciones digitales, así como realizar tus propias reclamaciones y conocer tus derechos como usuario:

<https://usuarioteleco.mineco.gob.es/Paginas/Index.aspx>



Información sobre el tema del mes

RECLAMAR POR PROBLEMAS CON OPERADORES DE TELEFONÍA

Los cinco pasos de una reclamación



Sea cual sea el problema con telefonía fija, móvil o Internet que hayas tenido, la reclamación debe seguir unos pasos:

1. El primer paso siempre es presentar una queja formal al servicio de atención al cliente de la compañía telefónica. Mejor por escrito (si lo haces por teléfono, pide que te indiquen el número de la reclamación y que te remitan el contenido por escrito). Esto tienes que hacerlo antes de 1 mes desde el momento en que supiste del problema.

Si la respuesta que te dan no te convence (o si ha pasado 1 mes desde tu queja y sigues sin saber nada), estos son los siguientes pasos:

2. ¿Eres socio de OCU? Pide una mediación al servicio de Asesoría y Mediación de OCU. En muchas ocasiones su intervención es satisfactoria, pero en caso contrario, te indicarán los pasos a seguir y te servirá al menos para acreditar que has intentado resolver el problema por cauces extrajudiciales. ¿No eres socio? Pasa al punto siguiente,

3. Ir a la Junta Arbitral de Consumo de tu comunidad si la respuesta no es satisfactoria: tienes 3 meses para hacerlo. Si la compañía se somete a este procedimiento, la decisión o laudo arbitral puede solucionar tu problema. El laudo arbitral es vinculante, o sea, debe ser acatado. Pero también puede pasar que el operador no se someta al arbitraje (en ese caso, pasa al punto 4).

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.ocu.org/consumo-familia/derechos-consumidor/consejos/como-reclamar-problemas-telecomunicaciones>

ENTENDER LA FACTURA DEL GAS PASO A PASO

El consumo de gas constituye una parte importante del consumo energético en los hogares. El uso del gas se reparte básicamente entre la calefacción, la cocina y el agua caliente, y se puede suministrar a través de botellas (Gas Butano o Propano) o a través de una red canalizada (Gas Natural).

Si se realiza el suministro de gas en recipientes envasados (la típica bombona), se paga por un contenido determinado de gas (12,5 kg para butano y 11 kg para propano) a un precio establecido por tarifa. El precio del envase ha subido un 35% desde finales del año 2009, y continúa su tendencia alcista.

Si el suministro es a través de una red canalizada de gas, se formaliza un contrato con la empresa suministradora y se factura cada dos meses.



Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.efimarket.com/blog/entender-la-factura-del-gas-paso-a-paso/>

Resolución de un caso real

Como cada mes, desde ADACUA, la Asociación de Amas de casa, Consumidores y Usuarios de Alicante, nos traen la resolución de un caso práctico real, esta vez de una consumidora alicantina que recibió una factura de luz desmesurada. Aquí os dejamos el artículo:



CASO REAL

www.adacua.org



Tenía la consumidora un contrato de luz con una compañía en una vivienda de uso estacional, pero en el periodo de facturación 9/3 a 26/4 de 2022 se le emitió una factura con un importe de 775,35 euros por un consumo de 3.619 Kwh. La vivienda por la que se facturó tal cantidad estaba deshabitada por tratarse de una vivienda vacacional y sorprende el nivel desmesurado de consumo, ya que en años anteriores en ese mismo período el consumo rondaba los

200-300 kWh, tal y como se puede ver en la relación de facturas proporcionada por la compañía con la que anteriormente tenían contratado el suministro.

Por todo lo anterior, y habiendo presentado una reclamación la cliente por medio de Atención al Cliente, recurre a esta Asociación para presentar la siguiente

PRETENSIÓN

1. Que se revisen los datos del contador de consumo, por ser exageradamente superiores a cualquiera de meses anteriores cuando la situación en la vivienda no ha variado.
2. Que se emita nueva factura acorde a la lectura pertinente
3. Que se devuelva el importe (775,35€) cargado por domiciliación bancaria

RESOLUCIÓN

Se tuvo que enviar la documentación por correo certificado ya que el sistema de reclamación por correo electrónico ponía trabas a la subida de documentos adjuntos. Finalmente, respondieron habiendo comprobado los consumos y devolviendo la cantidad cobrada indebidamente a la consumidora.

RECOMENDACIONES GENÉRICAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO.



- A la hora de contratar el suministro eléctrico en el mercado libre de la electricidad (oferta diferente al Precio Voluntario al Pequeño Consumidor o PVPC, que es el mercado regulado), compare diferentes ofertas y opciones de las diferentes comercializadoras. Puede utilizar para ello el comparador de ofertas de que dispone la Comisión nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que permite consultar ofertas de gas natural disponibles para personas consumidoras con hasta 4 bares de presión y ofertas de electricidad para personas consumidoras en baja tensión, con y sin discriminación horaria:

1. No se deje llevar por la primera oferta que encuentre.
 2. Observe de manera pormenorizada las condiciones de la oferta, particularmente si existen cláusulas que penalicen en los casos de resolución del contrato de forma anticipada.
 3. Infórmese bien, en su caso, de los distintos descuentos y promociones que pudieran existir en la oferta.
 4. Verifique si la oferta supone la contratación de otros servicios adicionales al del propio suministro, y si dicha contratación supone algún coste adicional.
- Asegúrese que la potencia contratada es la adecuada y la que se adapta realmente a sus necesidades. Si puede reducir la potencia podrá obtener un ahorro en la factura.
 - Cuando contrate el suministro eléctrico, exija a su compañía el contrato por escrito, y si se hubiera procedido a contratar a distancia, solicite una copia del contrato por escrito.
 - Cuando contrate el suministro eléctrico elija, siempre que sea posible, una empresa que esté adherida al Sistema Arbitral de Consumo, ya que de esta manera se garantiza que cualquier posible discrepancia pueda quedar resuelta de forma rápida y gratuita, sin necesidad de acudir a los Tribunales.
 - Conserve toda la documentación obtenida en su relación con la empresa comercializadora de electricidad, es decir: el propio contrato, las facturas, folletos publicitarios, diferentes comunicaciones que se hayan mantenido con la empresa, etc., que pueden ser de mucha utilidad de cara a posibles reclamaciones.
 - Al recibir la factura, revísela y realice su comparativa con respecto al histórico de facturas recibidas. Revise, igualmente, todos los conceptos que incluye la misma.
 - Ante cualquier duda, siempre puede ponerse en contacto con la oportuna comercializadora para su aclaración. Asimismo, si hubiera alguna discrepancia, podrá interponer la oportuna reclamación ante su comercializadora.

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.consumoresponde.es/recomendaciones-suministro-electrico>

COMPARADOR DE TARIFAS DE SUMINISTROS

Desde la OCU, la mayor organización de Consumidores de España nos ofrecen un comparador de las mejores tarifas de suministros para ayudarte a elegir la mejor oferta del mercado y ahorrar en tus facturas.

Entra en su web y descubre qué compañía de electricidad es la más barata y cuál es la mejor tarifa de luz en la actualidad:

<https://www.ocu.org/vivienda-y-energia/gas-luz/simulador?landingpage>



SE ACERCA SAN VALENTÍN

El Día de San Valentín es una fecha señalada en el calendario que la mayoría de las parejas celebran haciéndose todo tipo de regalos.



Se trata de una fecha clave para el consumo, ya que las compras y el ocio se incrementan. El aumento de las **ofertas y promociones** en estos días, que animan a realizar compras, hace que sea importante conocer **los derechos que nos amparan como consumidores** y prestar especial atención a las condiciones de la publicidad para garantizar que cumplen con lo contratado.

Desde el **Portal del Consumidor de la Comunidad de Madrid** ofrecemos una serie de consejos y recomendaciones para disfrutar del Día de San Valentín con las máximas garantías

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo/san-valentin-celebrar-amor-garantias>

Consejos para los consumidores

¿SABES CUALES SON LAS FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA EN FEBRERO?

¿Por qué es recomendable consumir las frutas y verduras de temporada? Pues porque en general los alimentos de temporada son más sanos, más baratos y más ecológicos.

- **Más baratos:** durante ciertos periodos del año, la disponibilidad en las tiendas de estos productos es mayor. Y al aumentar la oferta, disminuyen los precios



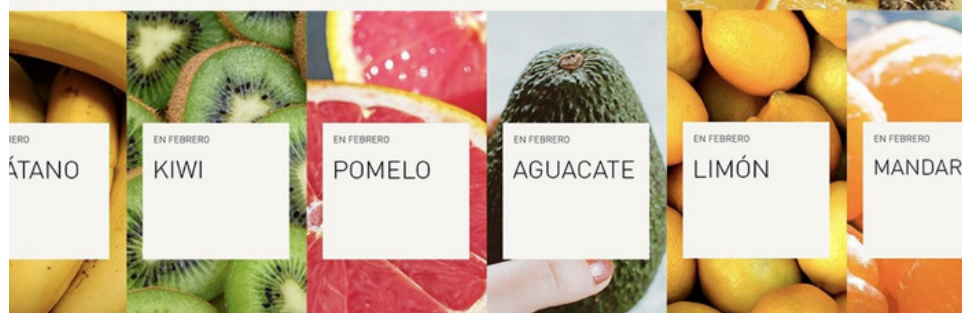
- **Más ecológicos:** porque respetamos el ciclo natural y la zona de producción de los alimentos, evitando la implantación de monocultivos intensivos que agotan el suelo. Y además se reduce el gasto energético al minimizar la necesidad de transporte, distribución y almacenaje

- **Más sanos y sabrosos:** se cultivan en suelos ricos, con el clima adecuado y completando su calendario natural. En el momento de su recolección mantienen intactas todas sus propiedades nutricionales, textura, olor y sabor.

VERDURAS DE FEBRERO



FRUTAS DE FEBRERO



NUEVAS LÍNEAS, MÁS FRECUENCIAS Y MENOS ESPERAS EN LA NUEVA RED DEL BUS URBANO MIA

La empresa concesionaria abordará la renovación de la mayor parte de la flota con 22 nuevos vehículos híbridos este verano y 23 eléctricos en octubre

Luis Barcala y Antonio Arias presentan las novedades con una nueva línea circular por Gran Vía, otra entre el Hospital de San Juan y la Albufereta, el desdoblamiento de la línea 7 a las áreas industriales hasta Atalayas y la nueva línea al PAU5



Alicante, 25 de enero de 2023. El alcalde de Alicante, Luis Barcala, y el vicepresidente y CEO de Vectalia, Antonio Arias, han presentado este miércoles las nuevas líneas del servicio de transporte urbano colectivo en autobús de la ciudad de Alicante, junto al concejal de Transporte, Manuel Villar, y al director de MIA, Juan Antonio Martí. El nuevo servicio incorpora dos líneas circulares por Gran Vía y entre el Cabo de las Huertas y Hospital de San Juan. Además, se extiende la red al PAU5 -hasta ahora sin servicio- y se desdobra la línea 7 para mejorar el servicio a las áreas industriales del Pla de la Vallonga y Las Atalayas. Estas son algunas de las principales novedades que se pondrán en marcha a partir del próximo miércoles, 1 de febrero, junto con una mejora de las frecuencias en todos los recorridos y la bonificación del 50% en todos los bonos de transporte.

Consulta la noticia completa en el siguiente enlace:

Fuente del artículo: <https://www.20minutos.es/tecnologia/moviles-dispositivos/no-funcionan-en-dias-nublados-y-otros-mitos-de-los-paneles-solares-5093437/>



AUTOBUSES CON NUEVOS ITINERARIOS

Consulta las nuevas líneas de autobuses urbanos de Alicante así como todos los detalles de los nuevos itinerarios desde la página web de vectalia:

https://vectalia.es/wp/wp-content/uploads/2019/12/Nueva_Red_Mia_Vectaia.pdf

LA BOMBONA DE BUTANO BAJA CASI UN EURO: COSTARÁ 17,66€



Fuente artículo:
www.20minutos.es

El PVP máximo descenderá en 0,92 euros, bajando así de los 18,58 euros vigentes desde el pasado 15 de noviembre

La bombona de butano **bajará casi un euro** a partir de este martes según la resolución publicada este lunes en el Boletín Oficial del Estado (BOE). En concreto, el PVP máximo descenderá en 0,92 euros, hasta los 17,66 euros, frente a los 18,58 euros vigentes desde el pasado 15 de noviembre.

El PVP máximo de los gases licuados del petróleo (GLP) en envases de 8 a 20 kilogramos (la tradicional bombona de butano) **se revisa bimestralmente** el tercer martes del mes, por resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas.

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.20minutos.es/noticia/5092481/0/la-bombona-de-butano-baja-casi-un-euro-costara-17-66e-a-partir-de-este-martes/>

LA LUZ DOBLARÁ SU PRECIO ESTE LUNES Y VOLVERÁ A SUPERAR LOS 100 EUROS



El precio medio de la electricidad en el mercado mayorista subirá este lunes un 103,4% y se situará en 136,74 euros el megavatio hora (MWh), contando el coste del 'pool' y la compensación a las empresas gasísticas, frente a los 67,22 euros de este domingo.

Según los últimos datos del Operador del Mercado Ibérico de la Electricidad (OMIE) este lunes 30 de enero se volverán a superar los 100 euros.

De esta manera, el precio del 'pool' se situará en los 135,37 euros, el doble que los 68,41 euros de hoy. Por su parte, el importe de la compensación gasística alcanza los 1,37 euros frente a los -1,19 euros de este domingo.

En suma, el precio de 136,74 euros del lunes es un 90,3% más caro que el de hace una semana, cuando el coste fue de 71,87 euros, y aún más caro que hace un mes, cuando el 30 de diciembre de 2022 registró los 5,96 euros.

Si quieres leer la información completa accede a este artículo en el siguiente enlace:

<https://www.20minutos.es/noticia/5096451/0/la-luz-doblara-su-precio-este-lunes-y-volvera-a-superar-los-100-euros/>

"NO FUNCIONAN EN DÍAS NUBLADOS" Y OTROS MITOS DE LOS PANELES SOLARES



Fuente artículo: www.20minutos.es

Los paneles solares no requieren una instalación costosa, cualquier condición meteorológica no acelera el deterioro y tampoco necesitan mucho espacio.

Los paneles solares son los dispositivos que se encargan de transformar la energía que proviene del sol en forma de radiación en electricidad, no obstante, los usuarios tienen dudas que pueden frenar la adopción de este tipo de sistemas. Algunas de las falsas creencias sobre el uso de los paneles solares son las siguientes:

- **El Los paneles solares no funcionan en días nublados:** Algunos paneles solares utilizan el algoritmo MPPT ('Maximum Power Point Tracking', por sus siglas en inglés) de EcoFlow para ofrecer el mejor rendimiento cuando las condiciones climatológicas no son ideales.
- **Requieren una instalación complicada y costosa:** El sistema 'Plug and play' de EcoFlow conecta el sistema de energía solar a un dispositivo para disfrutar de la electricidad generada, además, pueden conectarse entre sí para crear un ecosistema.
- **El frío, la lluvia y la nieve aceleran el deterioro:** Los paneles solares tienen una elevada resistencia ante adversidades climatológicas como la lluvia o la nieve, debido a que su material de fabricación ofrece una gran resistencia de base. Además, con el fin de proporcionar un extra en la durabilidad del producto, las placas están recubiertas por una película de ETFE que les da una mayor resistencia al agua y al polvo.
- **No son compatibles con todos los aparatos de la casa:** La versatilidad y capacidad de las baterías de EcoFlow a la que se conectan los paneles solares permite proveer de energía a todo tipo de electrodomésticos.
- **Son muy grandes y necesitan mucho espacio:** Los paneles solares son la fuente de energía renovable que mejor se ha sabido adaptar para el uso doméstico, reduciendo su tamaño y volumen. Por otro lado, los dispositivos de EcoFlow ofrecen flexibilidad porque se pueden colocar sin problema en espacios reducidos, asimismo, su tamaño compacto los hace tener un peso muy ligero.

Fuente del artículo: <https://www.20minutos.es/tecnologia/moviles-dispositivos/no-funcionan-en-dias-nublados-y-otros-mitos-de-los-paneles-solares-5093437/>

VOLUNTARIADO EN CERCA

En CERCA contamos con un equipo de voluntarios y voluntarias que desinteresadamente participan y colaboran en las actividades del centro, ofreciendo, en muchos casos, formación en materia de consumo a cualquier usuario o colectivo alicantino que esté interesado en ampliar sus conocimientos o formarse en este área.

Desde CERCA MAGAZINE queremos invitaros a que los vayáis conociendo mes a mes. Este mes de febrero queremos presentaros a CARLOS VIDAL. Carlos realiza tours de historia y gastronomía en el mercado central a turistas y grupos interesados desde hace años.



Cuéntanos Carlos, ¿qué es lo que te llevó a ser voluntario de CERCA? ¿Cómo fueron tus comienzos en el centro?

Bueno, es que el Mercado Central forma parte de mi, ya que el arquitecto, Juan Vidal, está emparentado con mi familia. Y que mis bisabuelos fueron unos de los puestos fundadores del mercado. Tenían el mejor puesto de pescado que presidía la entrada, la pescadería Vidal.

Por eso, desde pequeño, he estado relacionado con él, y ya hace 14 años que organizo actividades relacionadas con su historia y su gastronomía.

Un día que estaba por el Mercado vi un cartel del programa de voluntariado de CERCA y automáticamente contacté con vosotros. De esto hace ya tres años.

¿Podrías explicarnos en qué consiste la actividad que desempeñas como voluntario de CERCA?

Actualmente me enfoco en ofrecer visitas guiadas para colectivos y asociaciones de Alicante, con el fin de transmitir la riqueza de nuestro mercado y la importancia que tiene.

¿Cómo crees que está relacionada la actividad que ofreces con la concienciación en temas de Consumo?

En mis visitas trato de concienciar a las personas sobre la importancia del comercio de cercanía, de los productos locales, y de cómo comprar en el Mercado Central de Alicante ayuda a un consumo más responsable.

¿Crees que es necesaria la formación en Consumo para los usuarios?

Por supuesto, y más ahora donde con el ritmo tan ajetreado de vida que llevamos solo miramos el precio y la rapidez.

¿En qué crees que puede beneficiar a los consumidores la información que les ofrecemos en CERCA?

Desde conocer sus derechos, que muchas veces son olvidados, hasta recalcar la importancia de comprarle a un pequeño vendedor local.

¿Animarías a la gente a asistir a nuestras actividades? ¿por qué razón?

¡La mayoría son gratis! Qué mejor razón de peso. Y además, todos los voluntarios son gente muy experimentada y con muchas ganas de transmitir sus conocimientos, todos los eventos que he asistido han sido súper interesantes.

El centro educativo de recursos de consumo "cerca" es un gran desconocido. Yo, pese a pasarme media vida en el mercado, lo descubrí hace tan sólo tres años y ya no salgo de aquí.

Hay actividades durante todo el año, y todo el personal es majísimo, así que: ¡te animo a que nos visites y te informes de los próximos eventos!

Actividades Febrero en CERCA



CURSO FORMADORES EN CONSUMO

El curso de formadores en consumo, es un curso dirigido a todas aquellas personas que formen parte de una organización (Asociaciones, Federaciones, Fundaciones, Colectivos, etc) y que quieran aprender sobre temas cotidianos de consumo, con la finalidad de posteriormente impartirlos para los usuarios de sus organizaciones.

También dirigido a todos aquellos usuarios de CERCA que participen o quieran participar como voluntarios para impartir estos conocimientos. El objetivo es formar una RED DE FORMADORES EN CONSUMO, para divulgar los conocimientos en consumo a la mayor población posible.

Fechas: Martes 7, 14, 21 y 28 de febrero Miércoles 8, 15, 22 y 1 marzo. Horario: De 11:30 a 13:00 h

ASESORIA: SUMINISTRO ELÉCTRICO

Con esta asesoría práctica se dará respuesta a los consumidores interesados, en conocer el funcionamiento del suministro eléctrico, conocer los distintos contratos, interpretar la factura, etc, con información de webs interesantes de ayuda sobre el tema

Miércoles 1 febrero 10:00 a 11:30



ASESORIA: EL CONSUMO DE AGUA

Con esta asesoría práctica se dará respuesta a los consumidores interesados, en conocer el funcionamiento del ciclo del agua, desde su origen a como llega a nuestros hogares, así como conocer los distintos contratos, interpretar la factura, etc, con información de webs interesantes de ayuda sobre el tema.

Miércoles 1 febrero 10:00 a 11:30

Actividades Febrero en CERCA



ASESORIA: SUMINISTRO DE GAS

Con esta asesoría práctica se dará respuesta a los consumidores interesados, en conocer el funcionamiento del suministro del gas que llega a nuestros hogares, así como conocer los distintos contratos, interpretar la factura, etc, con información de webs interesantes de ayuda sobre el tema

Miércoles 15 febrero 10:00 a 11:30

ASESORIA: SERVICIOS TELEFÓNICOS

Con esta asesoría práctica se dará respuesta a los consumidores interesados, en conocer el funcionamiento de las compañías telefónicas, saber leer contratos, interpretar la factura, etc, con información de webs interesantes de ayuda sobre el tema

Miércoles 22 febrero 10:00 a 11:30



CHARLA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES

Dar a conocer la importancia de las fuentes de energía renovables para conseguir reducir las emisiones CO2 y los objetivos que se persiguen a nivel nacional para alcanzar la mayor independencia energética.

Jueves 2 febrero 10:00 a 11:30



JORNADA DE INTERCAMBIO DE ROPA

Jornada para concienciar de la importancia de darle una segunda vida a las prendas de ropa que no utilizamos y contribuir a la economía circular y al medio ambiente

Jueves 2 febrero 11:00 a 13:00



Actividades Febrero en CERCA



VISITA A EMPRESA DE ECONOMÍA CIRCULAR

La empresa Greene Waste to Energy, nos mostrará cómo transforma residuos de otras empresas en biogás y otros subproductos de energía.

Jueves 9 de febrero de 10:00 a 11:30h

VISITA AL MUSEO DEL AGUA

Para conocer el pasado, presente y futuro del abastecimiento del agua en la ciudad. Veremos el progreso y evolución de su gestión a través de las nuevas tecnologías.

Jueves 23 de febrero de 10:00 a 11:30h



VISITA A LA PLANTA DESALADORA

La Mancomunidad de Canales de Taibilla nos enseña la planta desalinizadora situada en Agua Amarga, para ver el proceso de transformar el agua del mar en agua consumible.

Jueves 2 de marzo de 10:00 a 11:30h

CAMINA, COMPARTE Y VIVE

Actividad física para promover una vida saludable mediante el ejercicio físico y el contacto social realizando diferentes recorridos por toda la ciudad.

Lunes 6-13-20-27 de febrero de 9:30 a 11:00h



Actividades Febrero en CERCA



DESAYUNANDO CERCA

Impartido por Usuarios del Centro San Rafael cada martes nos acompañarán a realizar una visita a un establecimiento de restauración de la ciudad para desayunar. En cada establecimiento se evaluará el mismo en cuanto a los productos, opciones nutricionales que se ofrecen, servicio, precios, etc, para realizar una muestra que será presentada al finalizar el curso.

Es una actividad dedicada a fomentar la inclusión y participación de los usuarios de CERCA y del Centro San Rafael en una acción diaria como es desayunar.

Martes 7-14-24-28 de febrero de de 9:30 a 11:30

TALLER DE ESTIRAMIENTOS Y RELAJACION

Taller de inicio en las rutinas de relajación, gimnasia y mantenimiento físico para llevar una adecuada vida saludable.

Martes 7-14-24-28 de febrero de 11:00 a 12:00 h



LOS PILARES DE LA SALUD

El papel de la alimentación en nuestro bienestar, nuestra memoria, y nuestra concentración. Talleres semanales.

Miércoles 1-8-15-22 de febrero de 11:00 a 12:30 h

CAMBIO CLIMÁTICO. CONOCER PARA ACTUAR

Conocer la situación con respecto al cambio climático, cuantificando lo que estamos contaminando, y como las fuentes de energía renovables inciden y ayudan a combatirlo.

Jueves 16 de febrero de 10:00 a 11:30



Actividades Febrero en CERCA



VIVIR EN PLENITUD. PROCESO DE UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE

Charla 1: ¿Cómo envejecemos? Cambios físicos, psicológicos y sociales

Lunes 6 de febrero de de 11:00 a 12:30

Charla 2: ¿Por qué envejecemos? Teoría del envejecimiento: reloj biológico, efectos de los Radicales libres. Factores de riesgo.

Lunes 20 de febrero de de 11:00 a 12:30

COCINA SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Una nueva forma de cocinar que facilita un gran ahorro energético y aporta más sabor y nutrientes a nuestros platos.

Viernes 24 de febrero de 11:00 a 13:00 h



EL VIAJE MILENARIO DE LOS SALAZONES DEL PESCADO

Presentación de la historia milenaria de la tradición artesanal de las salazones de pescado.

Ronqueo de un bonito salado y seco para degustar una tosta con loncha de tomate y loncha de lomo de bonito.

Presentación que muestra la elaboración de la mojama de atún extra y de las huevas de mújol, maruca y atún.

Experimenta el umami: degustación progresiva de mojama de atún extra, hueva de mújol, hueva de maruca y hueva de atún.

Viernes 17 de febrero de 11:00 a 12:30 h



Actividades Febrero en CERCA



NUESTRA COCINA

Taller de elaboración de recetas tradicionales de la Dieta Mediterránea por cocineras aficionadas a la cocina. Al finalizar la receta habrá una pequeña degustación.

Inscripciones hasta completar el aforo. Aportación de 2€ para la compra de los ingredientes de la receta.

Viernes 3 de febrero de de 11:00 a 13:00 h

CURSO DE INFORMÁTICA PARA USO DIARIO

Curso de cuatro sesiones para aprender a manejar el ordenador para realizar gestiones de uso diario. Correo electrónico, acceso a internet, redes sociales, etc.

Martes 7-14-24-28 de febrero de 10:00 a 11:30 h



SERVICIOS PÚBLICOS:

Aprenderemos a relacionarnos con la Administración a través de las nuevas formas telemáticas existentes: conocimiento de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Alicante, cómo se utiliza la firma digital, trámites con Hacienda, solicitud de citas médicas....

Jueves 2-9-16-23 de febrero de 10:00 a 11:30 h



FEBRERO

Organismos de consumo

Relación de distintos Organismos Públicos dedicados a la defensa de los derechos de los Consumidores:

Ministerio de Sanidad y Consumo: <https://www.mscbs.gob.es/>

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición:

https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/home/aecosan_inicio.htm

Centro Europeo del Consumidor: <https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/home/index.htm>

Consumo Andalucía - Consejería de Familia y Salud:

<https://www.juntadeandalucia.es/temas/vivienda-consumo/consumo.html>

Consumo Aragón - Dirección General protección Consumidores:

<https://www.aragon.es/-/consumo>

Consumo Asturias - Dirección General de Consumo: <http://www.consumoastur.es/>

Consumo Canarias - Consejería de Consumo:

<https://www.gobiernodecanarias.org/consumo/>

Consumo Cantabria - Dirección General de Consumo:

<https://dgicc.cantabria.es/informacion-al-consumidor>

Consumo Castilla La Mancha - Dirección general de Consumo:

<https://consumo.castillalamancha.es/>

Consumo Castilla y León - Dirección General de Consumo:

<https://consumo.jcyl.es/web/es/consumo.html>

Consumo Cataluña - Agencia Catalana de Consumo: <http://consum.gencat.cat/ca/inici>

Consumo Comunidad Valenciana - Dirección General de Consumo:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo>

Consumo Extremadura - Instituto de Consumo de Extremadura:

<https://saludextremadura.ses.es/incoex/>

Consumo Islas Baleares - Consejería de Salud y Consumo:

http://www.caib.es/sites/consumidor/es/portal_consumo-51705/

Consumo La Rioja - Consejería de Salud Pública y Consumo:

<https://www.riojasalud.es/salud-publica-consumo/consumo>

Consumo Navarra - Dirección General de Consumo:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Consumo/

Consumo Madrid - Dirección General de Consumo:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/consumo>

Consumo Murcia - Dirección General de Consumo:

<https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=35&IDTIPO=140&RASTRO=c%24m27801>

Oficina de Atención al Usuario de las Telecomunicaciones:

<https://usuariostelego.mineco.gob.es/Paginas/Index.aspx>

Banco de España - Portal Cliente Bancario: <https://clientebancario.bde.es/pcb/es/>

Consumo País Vasco - Instituto Vasco de Consumo: www.kontsumobide.eus

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR

Asociaciones de Consumidores

Las Asociaciones de consumidores y usuarios son entidades de carácter privado constituidas sin ánimo de lucro con la finalidad de defender y proteger los derechos y los intereses de las personas consumidoras y usuarias, bien con carácter general o en relación con problemas concretos en la adquisición de un producto o servicio determinado, siempre que se constituyan en acuerdo con la legislación vigente. Por lo tanto, son una vía muy útil a la que podemos recurrir en el caso de que creamos que no se han respetado nuestros derechos como consumidores y deseemos iniciar un proceso de reclamación.

ADACUA (Asociación de consumidores, amas de casa y usuarios de Alicante):

<https://adacua.org/>

ATR (Asociación Telespectadores y Radioyentes Comunidad Valenciana):

<http://atrcv.org/>

Asociación Valenciana de consumidores y usuarios (AVACU): <https://www.avacu.es/>

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas de Ahorro y Seguros (ADICAE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

Unión de Consumidores de la Comunidad Valenciana (UCE):

<https://uniodeconsumidors.org/>

CECU. Consumidores y Usuarios: <https://cecu.es/>

Unión Cívica Nacional de Consumidores y Amas de Casa (UNAE):

<http://www.federacionunae.com/>

Organización de Consumidores y Usuarios (OCU): <https://www.ocu.org/>

Facua - Consumidores en acción: <https://www.facua.org/>

Lucentum Consumidores: <https://lucentumconsumidores.org/>

Legislación en consumo

Normativa Estatal y de la Comunidades Autónomas que afectan a los diferentes bienes y servicios, así como a la defensa de los Consumidores y Usuarios.

Ministerio de Consumo - Legislación:

<https://www.mscbs.gob.es/consumo/normativa/normativaConsumo.htm>

Centro Europeo del Consumidor en España - Legislación:

<https://cec.consumo.gob.es/CEC/web/secciones/legislacion.htm>

CECU - Legislación: <https://cecu.es/index.php/tus-derechos/legislacion>

Comunidad Valenciana-Normativa:

<https://cindi.gva.es/es/web/consumo/normativa-general>

Alimentación-Legislación:

<https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/legislacion/recopilaciones-legislativas-monograficas/default.aspx>

Reportajes sobre bienes y servicios de consumo

En esta sección puede encontrar los reportajes más destacados sobre las cuestiones que más preocupan al consumidor cuando compra en establecimientos, a distancia y por Internet, o cuando le prestan un servicio.

Revista Consumer: <https://revista.consumer.es/>

Revista Usuarios-ADICAE:

<http://usuariosdebancayseguros.adicae.net/catalogo.php?mode=hlist&cat=13>

Revista Consumerismo - FACUA: <https://www.facua.org/consumerismo>

Podcast consumo-Ser Consumidor:

https://www.ivoox.com/podcast-ser-consumidor_sq_f1289_1.html

El Mundo consumo: <https://www.elmundo.es/economia/ahorro-y-consumo.html>

El País consumo: <https://elpais.com/noticias/consumo/>

El País hábitos de consumo: <https://elpais.com/noticias/habitos-consumo/>

EL País Ministerio de Consumo: <https://elpais.com/noticias/ministerio-consumo/>

EL País bienes de consumo: <https://elpais.com/noticias/bienes-consumo/>

EL País consumo responsable: <https://elpais.com/noticias/consumo-responsable/>

El País consumismo: <https://elpais.com/noticias/consumismo/>

ABC consumo:

<https://www.abc.es/economia/consumo/?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

ABC Consejos consumo: <https://www.abc.es/familia/consumo/>

Información consumo responsable:

<https://www.informacion.es/tags/consumo-responsable/>

Información consumo: <https://www.informacion.es/tags/consumo/>

Información consejos consumo: <https://afondo.informacion.es/temas/consumo/>

20 Minutos consumo: <https://www.20minutos.es/minuteca/consumidores/>



DIRECCIONES CERCA

Ubicación Maps: <https://tinyurl.com/439jjnhx>

Web: <https://www.alicante.es/es/equipamientos/centro-educativo-recursos-consumo>

Facebook: <https://www.facebook.com/CERCALICANTE>

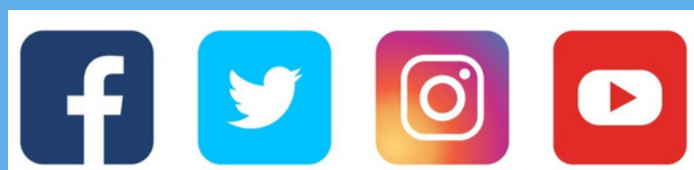
Instagram: <https://www.instagram.com/cercalicante/>

Twitter: <https://twitter.com/cercalicante>

YouTube:
https://www.youtube.com/channel/UC_iPm9kHDR86dgCaAsC021Q

Correo electrónico: cerca@alicante.es

Teléfono: 96 514 52 94



Si tienes alguna propuesta, comentario o sugerencia escribenos a:
cerca@alicante.es